



Cofradía del Señor de la Humildad, Soledad de Nuestra
Señora y Dulce Nombre de Jesús

COMUNICADO OFICIAL

Granada a 3 de abril de 2020

Estimados hermanos

Finalizando los cuatro años de mandato del Hermano Mayor y como rigen nuestros vigentes estatutos, en previsión de las elecciones a Hermano Mayor, se ha notificado al Ordinario dicha situación, ante lo cual el Vicario Episcopal para las Hermandades y Cofradías informa de lo siguiente:

“Debido a las disposiciones del Estado de Alarma, este Arzobispado dispensa de las normativas estatutarias, hasta que pase la situación.

Que el Señor nos de la gracia a todos de vivir desde la fe y la esperanza, y poner en práctica lo que María Madre de la Iglesia y Madre nuestra nos dice en las bodas de Cana “Haced lo que mi Hijo os diga”. Amar servir y entregarnos los unos por los otros”

Por tanto quedan aplazadas sine die las elecciones a Hermano Mayor.

Recibid un fraternal abrazo en Cristo, Señor de la Humildad.

Antonio Martínez Ariza

Secretario

